

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

ACTA No. 018 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 1:34 P.M.	
LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR		Fecha: 24/JUNIO/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ
	OLGA LUCIA GODOY MORALES	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	NO ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 018 DE 2022 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 32 ACTA No. 018 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUADELA BOSA EL PORVENIR

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE LA DECANA
3. APROBACIÓN ACTA No. 017 DE 2022
4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 018-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir los siguientes puntos. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

1. El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 15 de junio de 2022 y según Acta No. 015, aprobó el acompañamiento de cuatro (4) monitores, como personal de apoyo, a las prácticas académicas de los espacios Fundamentos de Ecología, Calidad del Aire, Emisiones Atmosféricas y Zoonosis y Epidemiología para los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, monitores que actualmente se encuentran desarrollando esta labor en los espacios académicos mencionados. De igual manera, se solicita considerar una modificación al plan de prácticas aprobado, ya que, por un error involuntario, la práctica académica del espacio Emisiones Atmosféricas quedó programada dos veces en el periodo académico 2022-3, siendo lo correcto una para el periodo académico 2022-1 y otra en el periodo 2022-3.
2. El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que en el día de hoy se celebra 87 años de la existencia de Alcohólicos Anónimos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 018-22. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante de los Docentes Principal ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió. La docente OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informa que no puede asistir, porque ya tiene una programada con antelación una terapia física.

2. INFORME DE LA DECANA

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

1. Reforma Universitaria, la estructura que se propone es de forma mental. El proyecto de acuerdo del Estatuto General se está analizando en el Consejo Académico: Naturaleza jurídica, principios y comunidad universitaria, gobierno y participación democrática, organización académica y administrativa y disposiciones generales y régimen transitorio, este ejercicio se va a realizar en las sesiones de este cuerpo colegiado.

2. Prácticas académicas: Desde la Vicerrectoría Académica, se realizó este trámite, a través de la figura de bolsa por valor de \$11.723.668, para que las personas interesadas ofertaran, recordar que nuestra Facultad tiene una participación del 56% de prácticas académicas a realizar durante la vigencia 2022, que equivalen a 305 prácticas por un valor de \$752.047.332. Además, precisa que el SIGUD asumió que el formato PracticampoUd, realizado por nuestra Facultad, se va a revisar para que lo puedan asumir las demás Facultades, recordar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe tener un solo proceso; el día 28 de junio de 2022 inicia el trámite de las prácticas académicas y se va a activar el Comité de Prácticas Académicas.

3. Jóvenes a la U: Es un proyecto denominado también ATENA, este proyecto es financiado por la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional se benefician 1.070, estudiantes, tiene como objetivo reconocerle un salario mínimo por semestre a estos jóvenes para estudiar, se tiene 830 estudiantes en las Facultades de Ciencias y Educación y la Tecnológica, en nuestra Facultad no tenemos estudiantes con este beneficio porque no se ha liderado este proceso.

4. Existe otro beneficio por parte del Estado que es Joven 249 del 2014, tiene por objeto reconocer al estudiante el valor de \$400.000, tiene un complementario de la generación E. También existe las becas que otorga el Banco de Bogotá, que son 12 becas al año por un valor de un \$1.000.000, que se llama la responsabilidad social compartida que son para jóvenes menores de 18 años, se tiene un formato que debe ser diligenciado por los Proyectos Curriculares, precisar que este beneficio se ha perdido porque los Proyectos Curriculares, no diligenciaron bien este formato.

5. El día martes 21 de junio de 2022, en el Comité de Decanos, se abordó el tema de internet que se tiene con Google, que fue adquirido en el año 2017, en la cual la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, migró a esos correos lo mismo se hizo con el drive, está compañía va a comenzar a cobrar por estos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

gastos, se tiene 137 cuentas que cuestan alrededor de \$1.570.000 anuales, esto implica que cada cuenta por la usabilidad tiene un costo de tres dólares. Tenemos en este momento activos 36.279 usuarios, por lo que se va a crear un política para optimizar el manejo del correo y del drive, lo mismo que el Classroom.

3. APROBACIÓN ACTA No. 017 DE 2022

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 017 de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.1 El docente ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, solicita la publicación del concurso de selección abreviada de méritos para el período académico 2022-3, el cual fue aprobado en la sesión 04 del Consejo Curricular del 2022, así:

ASIGNATURA: Ordenamiento Territorial

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: Ciencias Sociales y Humanas // Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines

TÍTULO DE PREGRADO: Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Geografía.

TÍTULO DE POSGRADO: Título de Maestría en Desarrollo Rural o Planificación Urbana y Regional, preferiblemente con título de doctorado en el área del concurso.

EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL: Certificada de dos (2) años en docencia universitaria o su equivalente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, del Consejo Superior Universitario Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Parte de la experiencia docente certificada en cursos de posgrado.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Publicaciones certificadas en el área de planificación y desarrollo rural y urbano.

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO: Horario: viernes de 4 p.m. -8:00 p.m. y sábados de 8 a.m. a 12 m; 2:00 p.m. a 6 p.m. Total Horas lectivas: 96. Dos módulos de 48 horas cada uno.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, que debe enviar el perfil del espacio académico Ordenamiento Territorial, del período académico 2022-1, en el formato establecido. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

4.2 El docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, mediante oficio MIV-033-2022, remitir el formato diligenciado del perfil del concurso abreviado para este Proyecto Curricular para el período académico 2022-3, e informa que se ajustó la solicitud, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL			
El Consejo de Carrera de <u>Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial</u> en sesión No. 01 del día 26/05/22, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra			
ASIGNATURAS		DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TUNELES	
ÁREA DEL CONCURSO		Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (INGENIERÍA)	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Título de pregrado en Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías	
	TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría en Ingeniería Civil o Maestría en Túneles	
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Dos (2) años de experiencia en docencia universitaria de tiempo completo, o su equivalente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 en proyectos relacionados con Diseño o Construcción de Túneles. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.	
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.	
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		HORA	SEDE
		6:00 A 8:00 A.M.	SEDE VIVERO
			DIA
			MARTES
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Oficio dirigido al Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial donde se indique el interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo infraestructuravial@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente hora cátedra del período académico 2022-3, del espacio académico Diseño y Construcción de Túneles de la Maestría en Infraestructura Vial. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El docente CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes de Planta, Mesa Directiva, hace la presentación del informe de la Asamblea Universitaria.

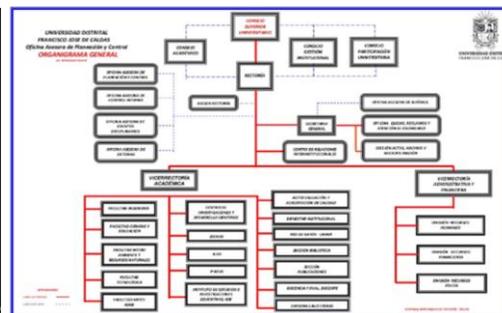
La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que el docente TOLEDO BUENO, informó que no podía asistir.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que teniendo en cuenta que el docente TOLEDO BUENO, no podía asistir, le solicitó al docente JAIRO ALONSO RUIZ, asistir, para presentar un informe de la Asamblea Universitaria.

El docente JAIRO ALONSO RUIZ, se conecta virtualmente (meet.google.com/xqj-yueg-wae), a las 9:00 A.M. y saluda al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le da la **BIENVENIDA** al docente JAIRO ALONSO RUIZ.



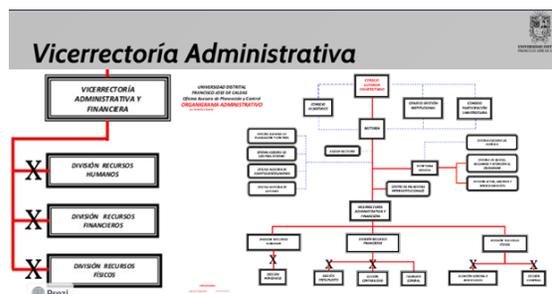
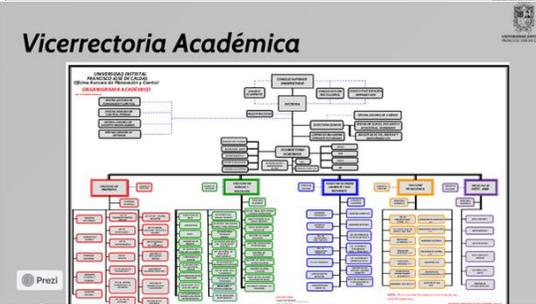
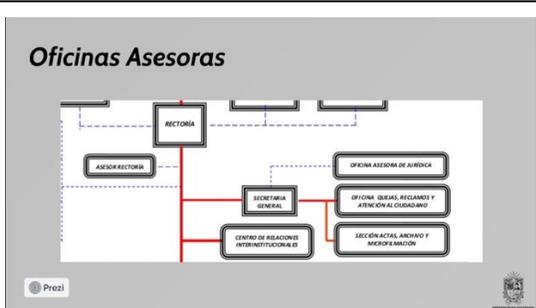
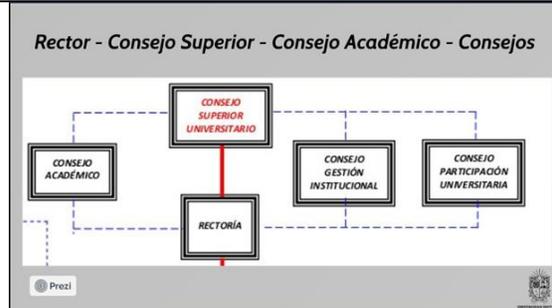
 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 7 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR



Debilidades Organización Actual

- Académica
 - a) **Dispersión: 89 Proyectos Curriculares, 89 Coordinadores y Consejos Curriculares**
 - 46 de Pregrado
 - 43 de Postgrado
 - No existe periodo institucional, libre nombramiento y remoción
 - Consejos (Académico, Facultad, Curriculares), asesores.

Debilidades Organización Actual

- Académica
 - a) **Dispersión: 89 Proyectos Curriculares, 89 Coordinadores y Consejos Curriculares**
 - 46 de Pregrado
 - 43 de Postgrado
 - No existe periodo institucional, libre nombramiento y remoción
 - Consejos (Académico, Facultad, Curriculares), asesores.

Debilidades Organización Actual

- Administrativa
 - Atrapamiento, circuitos abiertos
 - Mayoría de cargos de carrera administrativa
 - Duplicidad de actividades
 - Díspora. Caso particular: Red de datos, Oficina Asesora de Sistemas y RITA, TICS. Gobierno TICS (Integralidad e interoperatividad, políticas y gobierno)

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 8 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

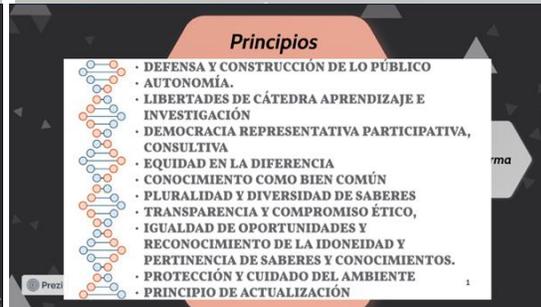
LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

Debilidades Organización Actual

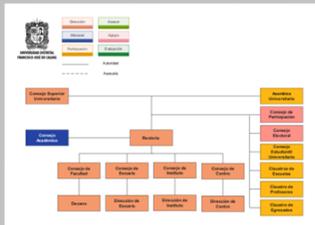
- Tasa de Informalidad Laboral Alta
 - Representada en alto porcentaje de Docentes de hora cátedra y vinculación ocasional comparado con docentes de planta.
 - Representada en alto porcentaje de Ordenes de Prestación de Servicios (OPS) y Contratos de Prestación de Servicios (CPS) comparado con los funcionarios de planta.

Debilidades Organización Actual

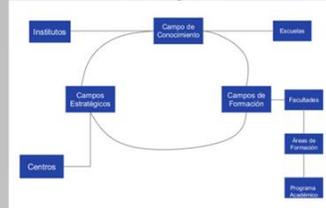
- Organización Vertical (Universidad Rectoral)
 - Todos los cargos de dirección académica de libre nombramiento y remoción, sin periodo institucional.
 - Representan a la autoridad ejecutiva frente a la comunidad.
 - Falta de instancias institucionales de participación y veedurías.



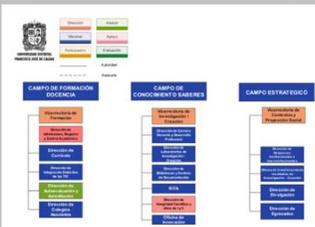
Gobierno y Participación



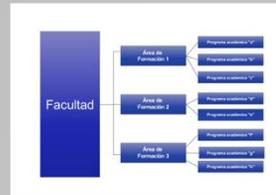
Campos



Vicerrectorías



Facultad



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

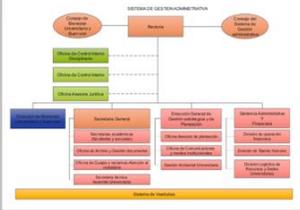
Página 9 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

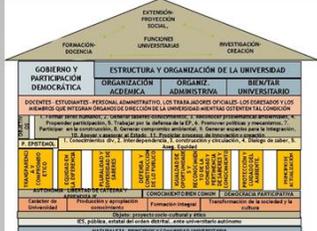
LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

Sistema de Gestión Administrativa



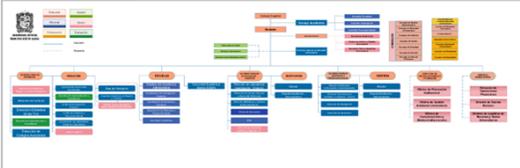
Sistema de Gestión Administrativa y diferentes unidades

ÁGORA



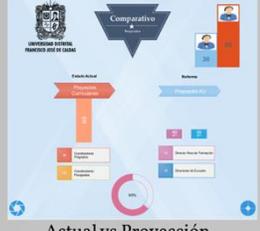
Fundamentos, filosofía y estructura

ORGANIGRAMA GENERAL



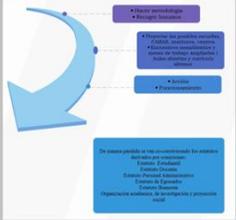
Estructura Organizacional

PROYECCIÓN ESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA



Actual vs Proyección

Transición y Metodología de Trabajo



Procedimiento e implementación

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para la próxima sesión el docente JAIRO ALFONSO RUIZ, Representante de la Asamblea Universitaria, delegue a otro Representante, para que presente un informe a este cuerpo colegiado. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.2 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa sobre los resultados de la convocatoria de comisión de estudios 2022.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que la Convocatoria de comisión de estudios 2022, mediante Resolución No. 001 del 10 de febrero de 2022 de este cuerpo colegiado, se tenía plazo para recibir documentos hasta el día 29 de abril de 2022, ningún docente de planta de nuestra Facultad, presentó documentos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-152-2022, informa que el Consejo de Consejo Curricular, en su sesión del 30 de marzo de 2022, según Acta No. 06 de 2022, decidió solicitar el código para las asignaturas de carácter Electivo Intrínseco, relacionadas a continuación, aprobadas mediante Resolución No 002 del 15 de diciembre de 2011 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, adscritas al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, así:

Ingeniería Fluvial
Obras de Drenaje
Costos, Presupuestos y Programación de Proyectos
Control y Administración de Proyectos

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-152-2022 y la Resolución No. 002 del 15 de diciembre de 2011 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se remite al Comité de Currículo de nuestra Facultad, para que revise y remita respuesta, para que este cuerpo colegiado pueda tomar una decisión de fondo. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 El docente RENE LÓPEZ CAMACHO, Director del Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal, agradece el mensaje de Felicitaciones que se les remitió desde el Consejo de Facultad, así mismo agradece el apoyo que desde la Facultad y la Universidad se ha brindado al grupo para haber alcanzado la clasificación en categoría A1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.5 La docente YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita la Resolución de la Institucionalización del Congreso Internacional del Agua y el Ambiente-Ciaya.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la docente AGUALIMPIA DUALIBY, que cada vez que cite el evento del Congreso Internacional del Agua y el Ambiente-Ciaya, debe citar el acta del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde fue institucionalizado y el número del oficio mediante la cual se le comunicó esta decisión; teniendo en cuenta que para estos eventos no se emite resolución porque no es una Unidad Académica. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 El docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-0278-2022, ratifica la ejecución de las siguientes prácticas académicas, así:

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2022							
No	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	PERIODO ACADÉMICO	No DÍAS
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Altimétricos	Miguel Ángel Díaz Salas	Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, BogotáCogua, Cundinamarca Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá	2022-1	1
2	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales I	Ismael Osorio Baquero	Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá GirardotPrado, Tolima Hidrógrafo Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá	2022-1	2

Y solicita la aprobación de las siguientes practicas académicas extramurales para el programa académico de Tecnología en Levantamientos Topográficos para los periodos 2022-1 y 2022-3, así:

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2022							
No	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	PERIODO ACADÉMICO	No DÍAS
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Geodesia Geométrica	Edilberto Niño Niño	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá	2022-1	2
2	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Astronómicos	Edilberto Niño Niño	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá	2022-1	2
3	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías II	Julio Hernán Bonilla Romero	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá Doble Calzada Bogotá - Tunja	2022-1	1
4	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Planimétricos	John Alexander Orduña Díaz	Universidad Distrital, Sede Vivero - Cra. 5 Este #15-82, Bogotá hacia la Cabecera Municipal de Choachí, luego nos dirigimos hacia la finca de la Universidad localizada en el área rural del mismo municipio.	2022-1	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Geodésicos	John Alexander Orduña Diaz	Universidad Distrital, Sede Vivero - Cra. 5 Este #15-82, Bogotá hacia la Cabecera Municipal de Choachí, luego nos dirigimos hacia la finca de la Universidad localizada en el área rural del mismo municipio.	2022-1	1
6	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías 1	Rubby Stella Pardo Pinzón	Universidad Distrital, Bogotá - Zipaquirá -Universidad Distrital, Bogotá, con paradas intermedias	2022-1	1
7	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías 2	Rubby Stella Pardo Pinzón	Universidad Distrital, Bogotá - Zipaquirá -Universidad Distrital, Bogotá, con paradas intermedias	2022-1	1
8	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales I	Evelio Luis Madera Arteaga	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Club La Aguadora, Cl. 119 No. 0-10 Este, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	2022-1	1
9	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales II	Evelio Luis Madera Arteaga	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Club La Aguadora, Cl. 119 No. 0-10 Este, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	2022-1	1
10	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Geodesia Geométrica	Por definir	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá	2022-3	2
11	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Astronómicos	Por definir	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá	2022-3	2
12	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías II	Por definir	Bogotá-Tunja-Villa de Leyva-Bogotá Doble Calzada Bogotá - Tunja	2022-3	1
13	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Planimétricos	Por definir	Universidad Distrital, Sede Vivero - Cra. 5 Este #15-82, Bogotá hacia la Cabecera Municipal de Choachí, luego nos dirigimos hacia la finca de la Universidad localizada en el área rural del mismo municipio.	2022-3	1
14	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Geodésicos	Por definir	Universidad Distrital, Sede Vivero - Cra. 5 Este #15-82, Bogotá hacia la Cabecera Municipal de Choachí, luego nos dirigimos hacia la finca de la Universidad localizada en el área rural del mismo municipio.	2022-3	1
15	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías 1	Por definir	Universidad Distrital, Bogotá - Zipaquirá -Universidad Distrital, Bogotá, con paradas intermedias	2022-3	1
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Topografía de Vías 2	Por definir	Universidad Distrital, Bogotá - Zipaquirá -Universidad Distrital, Bogotá, con paradas intermedias	2022-3	1
17	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales I	Por definir	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Club La Aguadora, Cl. 119 No. 0-10 Este, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	2022-3	1
18	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales II	Por definir	Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Club La Aguadora, Cl. 119 No. 0-10 Este, Bogotá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá	2022-3	1
19	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Altimétricos	Por definir	Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá Cogua, Cundinamarca Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá	2022-3	1
20	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Levantamientos Especiales I	Por definir	Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá Girardot Prado, Tolima Hidróprado Sede Vivero - Universidad Distrital, Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá	2022-3	2

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, que las Prácticas Académicas que se realizan al interior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las puede realizar. El Consejo de Facultad **NIEGA** las Prácticas Académicas Extramurales, ya que estas fueron definidas, la cual pasó por un proceso de convocatoria mediante la modalidad de bolsa. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.7 El docente YEFER ASPRILLA LARA, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-032-2022, informa que el Comité de Investigaciones en su sesión No. 04 – 2022, del 01 de junio de 2022, avaló el cambio de líder del Semillero de Investigación UDIUSTA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, cuya dirección está a cargo de la docente JANNETH PARDO PINZÓN del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, el estudiante que se encontraba como líder es JOHAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ VALENCIA, código estudiantil 20151031040, por lo tanto, el estudiante que ha sido designado para desempeñar el rol de líder de semillero es GUSTAVO ADOLFO LEÓN RODRÍGUEZ, código estudiantil 20211131011, el cambio se realiza debido a que el estudiante se graduó.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el cambio de líder del Semillero de Investigación UDIUSTA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, cuya dirección está a cargo de la docente JANNETH PARDO PINZÓN del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, el estudiante que se encontraba como líder es JOHAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ VALENCIA, código estudiantil 20151031040, por lo tanto, el estudiante que ha sido designado para desempeñar el rol de líder de semillero es GUSTAVO ADOLFO LEÓN RODRÍGUEZ, código estudiantil 20211131011, el cambio se realiza debido a que el estudiante se graduó. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El docente YEFER ASPRILLA LARA, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-033-2022, informa que el Comité de Investigaciones en su sesión No. 04 – 2022, del 01 de junio de 2022, avaló el cambio de tutor del Semillero de Investigación POLÍTICAS PÚBLICAS PROSPECTIVAS PARA EL CAMBIO SOCIAL AMBIENTAL adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, cuya dirección está a cargo de la docente MARTHA LUCIA MALAGON MICAN, quien se encontraba adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, la docente que asumirá el rol de tutora es AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, esta solicitud la realiza la docente debido a que regresó de su año sabático y retomará las actividades con su Semillero de Investigación.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el cambio de tutor del Semillero de Investigación POLÍTICAS PÚBLICAS PROSPECTIVAS PARA EL CAMBIO SOCIAL AMBIENTAL adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, cuya dirección está a cargo de la docente MARTHA LUCIA MALAGON MICAN, quien se encontraba adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, la docente que asumirá el rol de tutora es AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, esta solicitud la realiza la docente debido a que regresó de su año sabático y retomará las actividades con su Semillero de Investigación. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.9 El docente YEFER ASPRILLA LARA, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-034-2022, informa que el Comité de Investigaciones en su sesión No. 04 – 2022, del 01 de junio de 2022, avaló el cambio de nombre del Semillero de Investigación EDUCANDO ANDO, cuya dirección está a cargo la docente JENIFFER PAOLA GRACIA, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental, el nuevo nombre que tendrá el Semillero de Investigación será “GESTIÓN AMBIENTAL ARAZÁ”, está solicitud la realiza la docente debido a que desean redefinir el enfoque investigativo del semillero de acuerdo a los intereses de los integrantes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el cambio de nombre del Semillero de Investigación EDUCANDO ANDO, cuya dirección está a cargo la docente JENIFFER PAOLA GRACIA, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental, el nuevo nombre que tendrá el Semillero de Investigación será “GESTIÓN AMBIENTAL ARAZÁ”, está solicitud la realiza la docente debido a que desean redefinir el enfoque investigativo del semillero de acuerdo a los intereses de los integrantes. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-192-22, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en sesión del 9 de junio, según Acta No. 07 del 2022, se dio por enterado de la solicitud del docente EDUARDO SANCHEZ BERNAL referente a la práctica académica en el espacio académico Ordenamiento Territorial Rural y solicita la ampliación de la ruta en el mismo recorrido programado la cual se encuentra así: Chipaque, Cáqueza, Quetame y Guayabetal y quedaría así: Chipaque, Cáqueza, Quetame, Guayabetal y Restrepo -Meta (tanto el grupo 541 como el 543).

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental referente a la práctica académica del espacio académico Ordenamiento Territorial, para la ampliación de la ruta, teniendo en cuenta que estas ya fueron definidas, la cual pasó por un proceso de convocatoria mediante la modalidad de bolsa. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. No.027-2022 IE 10561- 2022 del 16 de junio de 2022 de asunto Alcance a la Circular No. 026-2022 suspensión clases y actividades académicas en las facultades por proceso electoral.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.12 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-060-2022, informa que teniendo en cuenta que actualmente los egresados de las Tecnologías de la Facultad tienen la posibilidad de continuar sus estudios en cualquiera de los Programas Académicos Profesionales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la gestión correspondiente para que se estandarice y publique el plan de homologaciones; la información que los egresados solicitan regularmente y se pretende que sea de consulta pública, es la siguiente:

- Número de créditos a homologar
- Listado de espacios académicos
- Espacios académicos cursados en profundización como opción de grado (definir si es homologable o no)
- Requisitos de admisión
- Total, de cupos

Por lo anterior, solicitan que esta información sea publicada en cada uno de los programas académicos de índole profesional, donde se admiten nuestros tecnólogos.

Los espacios de profundización en la modalidad de trabajo de grado, como quedan eso no queda dentro del Sistema de Gestión Académica, no queda al libre albedrío de los Proyectos Curriculares.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, que agradece la iniciativa en la cual se le remite a la Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que lo presente ante el Comité de Decanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El Doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Resolución No. 266 del 13 de junio de 2022, *“Por la cual se crea el Subsistema de Responsabilidad Social (SRS) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

5.14 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico informa que el plan de prácticas académicas registrado en la plataforma PracticampoUd; solicita se le autorice la modificación de la ruta planeada para el espacio académico Sociedad y Ambiente del período académico 2022-1 la cual inicialmente estaba planteada hasta el municipio de Tunja; por temas de permiso a los lugares a visitar ahora se plantea poder hacer la salida de campo con la siguiente ruta: *Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Sutatausa, Cundinamarca Ubaté, Villa de San Diego de Ubaté, Cundinamarca Fúquene, Cundinamarca Samacá, Boyacá Villa de Leyva, Boyacá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá*. Es importante tener en cuenta que la ruta sugerida se encuentra registrada como segunda opción en la plataforma PracticampoUd.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la segunda ruta sugerida del espacio académico Sociedad y Ambiente del período académico 2022-1, con la siguiente ruta: *Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá Sutatausa, Cundinamarca Ubaté, Villa de San Diego de Ubaté, Cundinamarca Fúquene, Cundinamarca Samacá, Boyacá Villa de Leyva, Boyacá Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá*. Es importante tener en cuenta que la ruta sugerida se encuentra registrada como segunda opción en la plataforma PracticampoUd, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA Y RN-067-22, informa que en el marco del proceso de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad por el que cursa el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, presenta para su aval el Documento de Autoevaluación el cual cumple con las recomendaciones que se hicieron en el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad mediante oficio OAC-146 y debe ser radicado ante el CNA antes del 26 de junio de 2022.

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que la doctora MIRNA JIRON PAPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hizo un llamado de atención porque no entiende porque se está presentado a última hora este documento, cuando se tenía suficiente tiempo.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al Documento de Autoevaluación de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad por el que cursa el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, el cual cumple con las recomendaciones que se hicieron en el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSCA EL PORVENIR

6. CASOS DOCENTES

6.1 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el informe de actividades del año sabático de la docente MARITZA TORRES CARRASCO.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** invitar a la docente TORRES CARRASCO, para que presente ante este cuerpo colegiado la presentación de su año sabático, en la próxima sesión. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CASOS ESTUDIANTES

7.1 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita autorización para realizar renovación extra del recibo del seguro del periodo académico 2022-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
EDGAR ANDRES GONZALEZ RUIZ	20121032030	Ingeniería Topográfica	TERMINÓ MATERIA Y MATRICULADO ACTUAL PERIODO 100% - último recibo de pago 2022-1	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo del seguro, para el período académico 2022-3, al estudiante GONZALEZ RUIZ, teniendo en cuenta que tiene cursado el 100%, solamente le hace falta el proceso de grado. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
NAYIBE ALEXANDRA LOPEZ MONTOYA	20221010016	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
DEVILLANARA MARCELO RAMIREZ	20201010026	Ingeniería Forestal	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO
ORLANDO CELIS MORENO	20212732029	Ingeniería Topográfica	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

JOSEPH ARIAN CAMELO DUARTE	20211032070	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
EDISON VLADIMIR GONZALEZ TORRES	20201032011	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
MARIA NATALIA HILARION PITA	20221180081	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
FABIO ERNESTO MONDRAGON FLOREZ	20221001064	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
JUAN FERNANDO POCHE PINILLA	20221081034	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
KAREN LORENA UREÑA MENDEZ	20172085050	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
JUAN CAMILO INOCENCIO PORTILLA	20211032062	Ingeniería Topográfica	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES	SI	CAMBIO DE CIUDAD	APROBADO
JULIAN CAMILO NIÑO PULGARIN	20212185017	Administración Ambiental	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	ECONÓMICO	APROBADO
DANIEL RICARDO HERNANDEZ CASAS	20192185075	Administración Ambiental	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	SI	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO
YESIKA LISETH HERNÁNDEZ PINEDA	20191085026	Tecnología en Saneamiento Ambiental	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	SI	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

7.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2022-1.

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	DECISIÓN
JUAN DAVID MONDRAGON MOLINA	20202010062	Ingeniería Forestal	Algebra Lineal y Segunda Lengua II Inglés	Sí, por primera vez	NEGADO
YULI PAOLA PORTILLO MORENO	20131010204	Ingeniería Forestal	Gestión del Riesgo y Evaluación Ambiental	Sí, por primera vez	APROBADO
ELIANA KATERIN BUSTOS GARNICA	20201710007	Ingeniería Forestal	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	NEGADO
JESUS DAVID GARCIA MOJICA	20182710002	Ingeniería Forestal	Metodología de la Investigación	Sí, por primera vez	NEGADO
DANNA ELIZABETH CHITIVA REY	20212010045	Ingeniería Forestal	Química Orgánica	Sí, por primera vez	NEGADO
JUAN ESTEBAN MUÑOZ SANCHEZ	20192131007	Ingeniería Forestal	Química Orgánica	Sí, por primera vez	NEGADO
FABER ALEJANDRO MUÑOZ	20181710002	Ingeniería Forestal	Propiedades de la Madera	Sí, por primera vez *Le fue negado en Acta No. 017 de 2022 y reitera solicitud	APROBADO
MARIA PAULA PARRA SOLANO	20181010038	Ingeniería Forestal	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	NEGADO
FARID LEONARDO DAZA ALVAREZ	20202010050	Ingeniería Forestal	Ecología Forestal	Sí, por primera vez	APROBADO
DUVAN FELIPE OTALORA DIAZ	20211032022	Ingeniería Topográfica	Metodología de la Investigación	Sí, por primera vez	NEGADO
CRISTIAN DAVID MANJARRES VILLARRUEL	20161032050	Ingeniería Topográfica	Formulación y Evaluación de Proyectos y Educación Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
DANNYXA LISSETH TUNAROSA CHAPARRO	20202032016	Ingeniería Topográfica	Diseño Asistido por Computador	Sí, por primera vez	NEGADO
SERGIO EMILIANO GIRAL DIAZ	20212180065	Ingeniería Ambiental	Cambio Climático	Sí, por primera vez	NEGADO
JULIAN FELIPE HERNANDEZ PINZON	20212180024	Ingeniería Ambiental	Cálculo Integral	Sí, por primera vez	NEGADO
DAFNE CAROLINA SERRANO OSORIO	20212180031	Ingeniería Ambiental	Cálculo Integral	Sí, por primera vez	APROBADO
SANTIAGO ANDRES CRUZ FLOREZ	20212180026	Ingeniería Ambiental	Cálculo Integral	Sí, por primera vez	NEGADO
CAMILA ANDREA VIANCHA PLAZAS	20202781001	Ingeniería Sanitaria	Ecuaciones Diferenciales	Sí, por primera vez	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDELA BOSA EL PORVENIR

YISETH PAOLA MORENO HERAZO	20212181041	Ingeniería Sanitaria	Cálculo Diferencial	Sí, por primera vez	NEGADO
KIMBERLY TATIANA ORTIZ POSADA	20212181040	Ingeniería Sanitaria	Cálculo Diferencial	Sí, por primera vez	NEGADO
CESAR EDUARDO RODRIGUEZ LARA	20212131015	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Altimetría	Sí, por primera vez	NEGADO
BRENDA KATHERIN SAAVEDRA ACEVEDO	20201131022	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Cátedra de Contexto Ambiental	Sí, por primera vez	NEGADO
KATERIN URUEÑA ALMANZAR	20202085035	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación	Sí, por primera vez	NEGADO
EDWAR STTEVEN APONTE CLAVIJO	20201085068	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Hidrología	Sí, por primera vez	NEGADO
HAROLD EDUARDO UMAÑA ALVAREZ	20201085026	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación	Sí, por primera vez	NEGADO
DIANA KATERINE HERNANDEZ PEÑA	20211085064	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Fundamentos de Ecología	Sí, por primera vez *Le fue negado en Acta No. 017 de 2022 y reitera solicitud	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Gestión del Riesgo y Evaluación Ambiental, del período académico 2022-1 a la estudiante PORTILLO MORENO, quien presentó debidamente justificación médica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Propiedades de la Madera, del período académico 2022-1 al estudiante MUÑOZ, quien presentó debida justificación, por problemas de índole familiar.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Ecología Forestal del periodo académico 2022-1 al estudiante DAZA ALVAREZ, quien presentó debidamente justificación médica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico Cálculo Integral del periodo académico 2022-1 a la estudiante SERRANO OSORIO, quien presentó debidamente justificación médica.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes MONGRAGON MOLINA, BUSTO GARNICA, GARCIA MOJICA, CHITIVA REY, MUÑOZ SANCHEZ, PARRA SOLANO, OTALORA DIAZ, MANARRES VILLARRUEL, TUNAROSA CHAPARRO, GIRAL DIAZ, HERNANDEZ PINZÓN, CRUZ FLOREZ, VIANCHA PLAZAS, MORENO HERAZO, ORTIZ POSADA, RODRIGUEZ LARA, SAAVEDRA ACEVEDO, URUEÑA ALMANZAR, APONTE CLAVIJO, UMAÑA ALVAREZ y HERNÁNDEZ PEÑA, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

7.5 El docente CARLOS YESID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-307-2022, informa que el Consejo Curricular de Administración Ambiental realizado el 02 de junio de 2022, Acta 016, avaló las solicitudes de movilidad académica de las estudiantes JEIMMY ANDREA ROCHA ARIZA, código estudiantil 20191185058 y GERALDIN GINETH PALACIOS AMADO, código estudiantil 20181185002, así:

JEIMMY ANDREA ROCHA ARIZA
INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	07 de junio de 2022				
Facultad:	Del Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Administración Ambiental				
Nombre del estudiante:	JEIMMY ANDREA ROCHA ARIZA				
Cédula:	██████████	Código:	20191185058	Semestre:	7
Categoría de movilidad:	INTERNACIONAL (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)				
Duración de la movilidad:	_6_ meses.				

EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Toxicología Ambiental	3	Toxicología Ambiental	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
2	Ética Ambiental	2	Ética Ambiental	3	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
3	Desarrollo Sustentable	3	Desarrollo Sostenible	4	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
4	Gestión Ambiental de Recursos Hídricos	3	Hidrología	5		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que NO son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
5	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Uso eficiente y fuentes alternativas de energía	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
6	Metodología de la Investigación	2	Métodos de Análisis	4		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que NO son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

7	Estrategias para la Adaptación al Cambio Climático	2	Contaminación Atmosférica y Cambio Climático	6	X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
8	Administración de Recursos Naturales	3	Recursos Naturales	5	X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.

GERALDIN GINETH PALACIOS AMADO

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	06 de junio de 2022						
Facultad:	Del Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Proyecto Curricular:	Administración Ambiental						
Nombre del estudiante:	GERALDIN GINETH PALACIOS AMADO						
Cédula:	[REDACTED]			Código:	20181185002	Semestre:	9
Categoría de movilidad:	INTERNACIONAL (Universidad Continental- Perú)						
Duración de la movilidad:	_4_ meses. Desde: 22/08/2022 – Hasta: 22/12/2022						

EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2	Balance de Materia y Energía	4	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
2	Responsabilidad Social Empresarial	3	Responsabilidad Social Ambiental	3	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
3	Gestión Ambiental de Recursos Hídricos	3	Hidrología	3	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
4	Calidad Ambiental	3	Contaminación Monitoreo Ambiental	4		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que NO son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
5	Negociación, Consultoría, e Interventoría de Proyectos	3	Dirección de Proyectos	3		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que NO son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
6	Administración de los Recursos Naturales	3	Evaluación de Impacto Ambiental	4	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios académicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la movilidad académica a los estudiantes ROCHA ARIZA a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y PALACIOS AMADO a la Universidad Continental- Perú, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre del 2022, según lo aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular en mención en sesión del 02 de junio de 2022, Acta No. 16. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7.6 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, como evaluador designado por el Consejo de Facultad del Trabajo de Grado titulado “PROPUESTA DE UNA TECNOLOGÍA APROPIADA DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA RURAL”, elaborado por las egresadas KAREN LORENA POVEDA CASTIBLANCO, código estudiantil 20171780007 y NATALIA ROCÍO GOMEZ GUTIERREZ, código estudiantil 20171780009 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite concepto a la solicitud de carácter meritatorio.

El docente USSA GARZÓN, presenta el siguiente concepto, así:

“De acuerdo a la comisión designada por el Consejo de Facultad, me permito presentar concepto de evaluación del trabajo de grado meritatorio para la monografía titulada: Propuesta de una tecnología apropiada de energía renovable no convencional en el municipio de Mapiripán - Meta para suministro de energía eléctrica en el área rural.

Este se emite considerando lo contemplado en el artículo 43 del acuerdo 038 de 2015, emitido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital, Distinciones: Se otorgarán distinciones a los trabajos de grado que se destaquen por los resultados obtenidos, en virtud de su originalidad, creatividad, resultados, creación o invención. Podrá distinguirse como meritatorio: si aporta elementos al conocimiento de un área, o que confronten la frontera del conocimiento en un área determinada o para la académica, la investigación, el desarrollo y el impacto social de la Universidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y la justificación enviada y el documento como tal se evidencia un excelente documento, el cual tiene un 35% de coincidencias, el cual adjunto, lo que hace que esté muy por encima de un documento original o inédito que lleve a este reconocimiento, sin embargo, se hace la lectura del mismo y se anota lo siguiente:

1. El esfuerzo de revisión fue amplio, pero no innova ni confronta la frontera del conocimiento.
2. Si bien genera un impacto social muy positivo y aporta a la región no es suficiente para lograr aportes originales ya que estas tecnologías ya se encuentran en documentos citados por los autores y se hace un ejercicio juicios de valorarlas y asignarles una evaluación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

3. Las metodologías empleadas carecen de creatividad o resultados nuevos en el campo del conocimiento de las energías, todo ya está desarrollado.
4. Frente a "formular una solución a una comunidad frente a la deficiencia del recurso energético", esta es una actividad que se puede solventar con cualquier paquete tecnológico propuesto para el sector no interconectado.
5. En lo referente a "se busca fomentar la investigación y el uso de tecnologías energéticas, basadas en fuentes no convencionales de energía renovable", es el camino correcto, pero ya está diagnosticado y se tiene claros parámetros de cómo debe transitarse hacia este tipo de energías.
6. Se indica "exponen alternativas tecnológicas como muestra de las diferentes soluciones existentes no solo para suplir una necesidad sino para minimizar un impacto", es el deber de todo proyecto minimizar su impacto no solo por la necesidad ambiental que se tiene a nivel global, si no que este tipo de proyectos es normativo y obligatorio este aspecto.
7. Menciona "formular en mayor proporción proyectos de tecnologías apropiadas con enfoque en energías renovables por parte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales", es importante seguir fomentando este aspecto en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero este no es un criterio para obtener la distinción.

Se felicita a las estudiantes ya que se nota el esfuerzo, dedicación y aporta significativamente al desarrollo de una región, pero cumple a satisfacción los propósitos enunciados en el artículo 16 del acuerdo citado en párrafos anteriores, donde se busca una aproximación y solución a un problema de investigación o de innovación en un campo de conocimiento”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el otorgamiento de Tesis Meritoria al Trabajo de Grado titulado “PROPUESTA DE UNA TECNOLOGÍA APROPIADA DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA RURAL”, elaborado por las egresadas POVEDA CASTIBLANCO y GOMEZ GUTIERREZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **INGRESA** nuevamente la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 7.7 La estudiante VALENTINA TORRES PRIETO, código estudiantil 20201781015, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita se le conceda la posibilidad de terminar las materias inscritas en Ingeniería Sanitaria del semestre en curso y le sea válido el mismo proceso de transferencia interna (que ya fue aprobado por el Consejo de Facultad en la respuesta SFMA-0576-22) para el siguiente semestre, teniendo en cuenta que realizó el proceso de transferencia interna en los tiempos establecidos y que por equivocación se le había negado en un principio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la estudiante TORRES PRIETO, termine los espacios académicos en el Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para el período académico 2022-1 y se le realice la Transferencia Interna al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para el período académico 2022-3, que fue aprobado en la sesión del 26 de mayo de 2022, Acta No. 016-22. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.8** La estudiante LAURA ALEJANDRA MEDINA VALENCIA, código estudiantil 20191181036 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita asesoría relacionada con la cancelación de algunos espacios académicos Emisiones Atmosféricas, Acueductos, Tratamientos y Disposición de Residuos Sólidos y Procesos Unitarios I, del periodo académico 2022-1, debido a incapacidad por cirugía realizada.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de espacios académicos Emisiones Atmosféricas, Acueductos, Tratamientos y Disposición de Residuos Sólidos y Procesos Unitarios I, del periodo académico 2022-1, a la estudiante MEDINA VALENCIA, por incapacidad médica por cirugía realizada. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.9** El estudiante CAMILO ALEJANDRO VELASQUEZ REYES, código estudiantil 20142180013, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite la explicación enviada el día 16 de mayo de 2022 por parte del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, donde se detalla que el bloqueo de recibo no es por un tema de renovaciones, debido a que aún cuenta con renovaciones de matrícula vigentes.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO y NIEGA** la solicitud del estudiante VELASQUEZ REYES, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pierde la calidad de estudiante por la causal No. 2, porque reprobó 3 o más espacios académicos en un mismo periodo académico, este cuerpo colegiado le hace saber que las garantías académicas que otorgó el Consejo Superior Universitario era de cancelar los espacios académicos por parte del estudiante en unas fechas establecidas, solicitud que no hizo en su momento. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.10** Las estudiantes HESLY DASHIRA SOLANO RUIZ, código estudiantil 20201085031 y JESSICA ALEJANDRA CORDERO MEJIA, código estudiantil 20201085063, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico presentan inconformidad ante la decisión de negación de cancelación del espacio académico Biorremediación, ya que su compañero canceló el espacio académico una semana después de cancelaciones.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, debe presentar en la próxima sesión un informe de la queja presentada por las estudiantes SOLANO RUIZ y CORDERO MEJÍA. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

7.11 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 350-2022 remite oficio de los docentes MARIBEL PINILLA RIVERA y HERMAN CAMILO CORTES GONZÁLEZ, con la cual solicitan la cancelación de la monitoria 14 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS-2437, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-2412, COSTOS Y PRESUPUESTOS 2427 para el periodo 2022-1, esto debido a que la estudiante ganadora de dicha convocatoria NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO, código estudiantil 20161185009, a la fecha no se ha presentado en los horarios y días establecidos de manera presencial como dispone la Resolución No. 009-22 del 5 de mayo de 2022 y la Circular 22 del 14 de junio de 2022, aludiendo estar resolviendo aspectos laborales de índole personal.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el concepto de la doctora BRENDA LÓPEZ PASTRAN, así:

“Cordial saludo. En ocasión al requerimiento del Consejo de Facultad, mediante el cual me solicitan estudiar *“el caso del estudiante ANDRÉS FELIPE BASTO GARCÍA, código estudiantil 20161180707, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para que informe a este cuerpo colegiado que tipo de sanción se le debe aplicar de acuerdo a la Ley, por no cumplir con la monitoría 27: Manejo Técnico Ambiental-2743, no cumplió con las actividades asignadas a la monitoría del período académico 2021-3”*, me permito hacer el siguiente análisis:

1. Hechos

a. El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 25 de noviembre de 2021, Acta No. 046, APROBÓ los resultados de la primera convocatoria para la selección de asistentes académicos e investigativos, para el periodo académico 2021-3, seleccionando entre otros, al estudiante ANDRES FELIPE BASTO GARCIA como MONITOR 27: MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL-2743.

b. Mediante el 18 de marzo de 2022, el docente Jaime Eddy Ussa Garzón certificó que, las actividades designadas para el desarrollo de la monitoria fueron INCUMPLIDAS y no se hizo presente en los espacios académicos correspondientes.

2. Problema Jurídico

¿Qué acciones sancionatorias proceden en contra de un estudiante por incumplimiento de las obligaciones adquiridas en desarrollo de una monitoria?

3. Referentes normativos:

- Acuerdo No. 027 del 23 de diciembre de 1993 - Consejo Superior Universitario
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1993-027.pdf
- Acuerdo No. 042 del 03 de mayo de 2016 - Consejo Académico
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/acu_2016-042.pdf
- Acuerdo No. 05 del 16 de octubre de 2018 - Consejo Académico
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/acu_2018-05.pdf

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

➤ Ley 1437 de 2011

Consideraciones

Como lo ha dicho la Corte Constitucional, una misma persona podrá recibir 1 doble sanción por un mismo hecho, toda vez que, cada una de estas disposiciones al hacer parte de un régimen sancionatorio distinto, procura una finalidad diferente y, por tanto, no vulnera el principio non bis in ídem del artículo 29 Constitucional.

Para el caso en concreto, el estudiante ANDRÉS FELIPE BASTO GARCÍA podrá ser investigado por dos vías, la disciplinaria y la administrativa sancionatoria, de manera simultánea. Respecto a la acción disciplinaria, el artículo 77 del estatuto estudiantil establece que, *“constituyen faltas disciplinarias de los estudiantes el incumplimiento de los deberes y el incumplimiento de la ley, los estatutos y reglamentos de la Universidad”*.

El presunto incumplimiento a los deberes, parte de lo establecido en el literal a. y e. del artículo 20 del estatuto estudiantil, en relación al desconocimiento de los reglamentos y a la omisión de los deberes, en especial, los establecidos en el artículo 66 del mismo estatuto, mediante el cual se reglamenta las funciones del monitor.

Esta acción tendrá como fin reprochar el incumplimiento de los deberes. no podrá perseguir los perjuicios causados a la Universidad (entendiendo el perjuicio como daño patrimonial) y deberá ser aperturada por el Rector, Vicerrector, Decano o Coordinador. En caso de proceder sanción, la misma tendrá entre sus resultados, limitar el acceso del estudiante a otros incentivos académicos.

En cuanto a la acción administrativa sancionatoria, se encuentra regulada en su procedimiento por el artículo 47 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 y tendrá como fin, perseguir los perjuicios causados a la universidad en ocasión al incumplimiento, en el caso, de que se hayan efectuado desembolsos al estudiante en ocasión a la monitoria.

5. Conclusiones

En contra del estudiante ANDRÉS FELIPE BASTO GARCÍA procede acción disciplinaria y acción administrativa sancionatoria, esta última, en el caso de que se hayan generado desembolsos a favor del estudiante”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe informar a la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la cancelación de la monitoria No. 14 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS-2437, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-2412, COSTOS Y PRESUPUESTOS 2427 para el periodo académico 2022-1, esto debido a que la estudiante ganadora de dicha convocatoria NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO, código estudiantil 20161185009, a la fecha no se ha presentado en los horarios y días establecidos de manera presencial como dispone la Resolución No.009-22 del 5 de mayo de 2022 y la Circular 22 del 14 de junio de 2022, aludiendo estar resolviendo aspectos laborales de índole personal, según informe presentado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.12 El estudiante MIGUEL ALFONSO BLANCO SUAREZ, código estudiantil 9223013, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite recurso de reposición con subsidio de apelación a la decisión del Consejo de Facultad de negar el recibo de pago para realizar renovación extra del periodo académico 2022-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el recurso de reposición con subsidio de apelación por parte del estudiante BLANCO SUAREZ, se le remite a la doctora BRENDA LÓPEZ PASTRAN, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), para su revisión y proyección de respuesta, para que este cuerpo colegiado pueda tomar una decisión de fondo, en la próxima sesión programada para el día 14 de julio de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.13 Se presentan las Matrículas de Honor de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, relacionadas en el cuadro siguiente basado en las calificaciones del período académico 2021-3, según estudio realizado por los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, así:

INGENIERÍA FORESTAL			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	MARQUEZ PEÑA ANDREA	20171710003	4.75
2	AMORTEGUI CELIS ANGIE KATERINE	20211010012	4.52
3	REYES HERNANDEZ MIGUEL LEONARDO	20152010065	4.51
4	ZAMBRANO RIVERA JULIANA	20182010033	4.46
5	GASCA BONILLA ANGIE GABRIELA	20211010057	4.44
6	RENGIFO AGUAS MARIA ROCIO	20192010040	4.40
7	SOTO MEZA MARIA ALEJANDRA	20202010006	4.40
8	RUIZ MOLINA DANIEL	20171010008	4.40
9	BAQUERO MONTAÑEZ SARA YINETH	20211010028	4.38
10	FONSECA PENAGOS VIVIAN SOFIA	20182010072	4.35

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	ZULETA GAITAN LAURY ANYELI	20171032040	4.65
2	LOMBO RODRIGUEZ LAURA DANIELA	20171032026	4.63
3	CHACON CASAS ANDRES FELIPE	20172032014	4.61
4	MUÑOZ TASCON BRIYIT NATALIA	20171032006	4.58
5	TIQUE CHAVES DIANA MARCELA	20202732015	4.58
6	BARRETO REYES ROBERT NICOLAS	20191032067	4.56
7	LUGO VANEGAS CLAUDIA YOLIMA	20191032046	4.54
8	LOAIZA ALBA SERGIO ANDRES	20191032028	4.51
9	MENDIVELSO VARGAS KAREN JULIETH	20191032052	4.51
10	FRANCO MOSQUERA DANNA ALEXANDRA	20211032034	4.50

INGENIERÍA AMBIENTAL			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	LEMUS VARGAS PAULA ANDREA	20181180072	4.84
2	NEIRA ÁLVAREZ WILLIAM DAVID	20181180067	4.79
3	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ALBERTO JOSÉ	20172180065	4.66
4	TIMAURE NIÑO EUCARYS NATASHA	20211180012	4.62
5	OSORIO DUQUE ANGIE PATRICIA	20201180023	4.61
6	SORACIPA CASALLAS DIANA PAOLA	20172180027	4.59
7	IBAÑEZ TIQUE JEIMMY ALEJANDRA	20191780016	4.59
8	MANCIPE CASTELLANOS KAREN DANIELA	20171180086	4.58
9	MOTTA HUERTAS JEYMI	20181180090	4.58
10	MATALLANA LAGUNA WENDY ALEXANDRA	20181780009	4.56

INGENIERÍA SANITARIA			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	PEÑA HERNÁNDEZ DAYANNA VALENTINA	20192181021	4.63
2	VIRGUEZ MUÑOZ EDGAR CAMILO	20171181024	4.53
3	HERRERA CUEVAS LEIDY JOHANNA	20192181050	4.51
4	MUÑOZ GONZÁLEZ SERGIO DAVID	20192181027	4.50
5	NÚÑEZ RODRÍGUEZ NICOLÁS	20191181046	4.48
6	URIBE OLARTE KAREN GERALDIN	20172181010	4.47
7	OLAVE GUERRERO JUAN CAMILO	20181781010	4.47
8	MURCIA SÁNCHEZ SEBASTIÁN FERNANDO	20192181036	4.46
9	SARMIENTO MORALES DAYANA	20211781009	4.46
10	BELLO CRUZ LAURA STEPHANIA	20202781026	4.46

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	BOLIVAR ARAQUE VALENTINA	20172185022	4.85
2	PULIDO ALVAREZ CLAUDIA MILENA	20172185024	4.83
3	VARGAS AREVALO MARIA VALENTINA	20172185001	4.77
4	RUIZ RIAÑO NATALIA	20201185006	4.68
5	QUINTERO GARCIA KAREN AUDREY	20162185534	4.61
6	MARQUEZ GOMEZ JENNIFER LORENA	20171185002	4.55
7	GUTIERREZ CARRASCO SARA JULIANA	20211185079	4.54
8	GARCIA MORALES MAYANIN ANDREA	20191185048	4.53
9	MAHECHA JUNCO KAREN VIVIANA	20181785002	4.53
10	LEIVA LOPEZ LICETH TATIANA	20211185039	4.52

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	BARRETO MENDOZA JULIE TATIANA	20201001080	4.72
2	CASTRO RUIZ NATHALIA ANDREA	20181001014	4.67
3	DALLOS GARZON ZHARICK KARIME	20181001020	4.62
4	CAMACHO LOZANO JUAN SEBASTIAN	20191001051	4.55
5	MARTINEZ MARIN ANDERSON	20171001030	4.54
6	RODRIGUEZ ACOSTA DIEGO FABIAN	20182001075	4.54
7	MONTAÑEZ ROJAS JOHAN SEBASTIAN	20201001077	4.51
8	VALDERRAMA LONDOÑO YESSICA MARIA	20171001035	4.49
9	CALDERON LEON JULIAN ANDRES	20181001016	4.49
10	NIÑO SILVA VICTOR MANUEL	20201001118	4.49

TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	PULIDO AVELLANEDA ZHYRID DANIELA	20192131006	4.49
2	PINZA PALECHOR MARIA ALEJANDRA	20191131041	4.45
3	CUELLAR PINILLA DAVID ALEJANDRO	20192131011	4.43
4	APONTE JULIO FABIAN ANDRES	20182131047	4.36
5	MANZANARES PALOMINO JEIMY PAOLA	20192131002	4.34
6	LOPEZ PEÑA SARAH LILIAN	20191131046	4.22
7	TOCORA JIMENEZ AARON MATEO	20211131016	4.21
8	RODRIGUEZ CASTRO DANIEL ALEJANDRO	20191131021	4.19
9	REYES BEJARANO FABIAN ESTEBAN	20201131048	4.18
10	VILLADA MEDINA ERIKA	20191131020	4.15

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	CESPEDES BRIÑEZ YURANNY	20192081043	4.51
2	SALAMANCA ALVAREZ YADIBETH SILENIA	20181081010	4.46
3	FALLA CEPEDA ANA MARIA	20192081049	4.43
4	DIAZ CASTIBLANCO RUBEN ESTEBAN	20191081010	4.43
5	GONGORA GARCES MARIA CRISTINA	20192081074	4.41
6	ECHEVERRY BERMUDEZ LAURA VALENTINA	20191081080	4.39
7	PARRA CETINA JEIMMY KATHERINE	20192081041	4.38
8	ZAMUDIO GARCIA VALENTINA	20201081018	4.36
9	RODRIGUEZ PATIÑO LAURA LILIANA	20192081069	4.32
10	CONTRERAS LOPEZ BARBARA CAMILA	20201081057	4.31

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL			
No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROMEDIO
1	MORA CASALLAS JHONNAN	20191085015	4.51
2	LOPEZ CASTIBLANCO LUIS JESUS	20202085021	4.39
3	BOSA AGUILAR HAROLD DAVID	20192085003	4.31
4	PASACHOVA SANCHEZ PAULA CATALINA	20212085023	4.30
5	FORERO SANTOS JHOAM SEBASTIAN	20182085048	4.24
6	AROCA GOMEZ LUISA FERNANDA	20202085003	4.22
7	RODRIGUEZ VIRGUEZ VICTORIA ZULAY	20201085010	4.21
8	BOYACA CANDIL SONIA CAMILA	20212085024	4.20
9	CALDERON BELTRAN JAVIER SANTIAGO	20182085037	4.20
10	CORREA ORTEGA MARIA JOSE	20201085008	4.20

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Matrículas de Honor del período académico 2021-3, según estudio realizado por los respectivos Coordinadores de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente YEFER ASPRILLA LARA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque tiene clase.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 15 de junio de 2022 y según Acta No. 015, aprobó el acompañamiento de cuatro (4) monitores, como personal de apoyo, a las prácticas académicas de los espacios Fundamentos de Ecología, Calidad del Aire, Emisiones Atmosféricas y Zoonosis y Epidemiología para los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, monitores que actualmente se encuentran desarrollando esta labor en los espacios académicos mencionados. De igual manera, se solicita considerar una modificación al plan de prácticas aprobado, ya que, por un error involuntario, la práctica académica del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 32 ACTA No. 018 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SALA No. 03- SEDE CIUDADELA BOSA EL PORVENIR

espacio Emisiones Atmosféricas quedó programada dos veces en el periodo académico 2022-3, siendo lo correcto una para el periodo académico 2022-1 y otra en el periodo 2022-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación al Plan de Práctica del espacio académico Emisiones Atmosféricas, para que sean programadas en los períodos académicos 2022-1 y 2022-3, teniendo en cuenta que quedó dos veces en el período académico 2022-3, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.2 El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que en el día de hoy se celebra 87 años de la existencia de Alcohólicos Anónimos, invitaron a muchas instituciones a celebrar, porque son muchas las vidas que se han salvado, solicita se les brinde un espacio en la Sede El Vivero y Sede Ciudadela Bosa El Porvenir, para realizar esta presentación, es un trabajo voluntario, reconocer que la adicción al alcohol, está reconocida como una enfermedad a nivel mundial.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la propuesta la presente mediante ficha técnica por parte del docente de vinculación especial TORRES SERRANO, para realizar presentaciones de Alcohólicos Anónimos para las sedes El Vivero y Bosa El Porvenir, lo presente ante la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 1:34 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad